

ACUERDOS EN COMISIÓN MIXTA PARA DESPACHAR PRESUPUESTO 2021

Modificaciones al presupuesto 2021 que se lograron hoy en Comisión Mixta y que serán analizados por la Sala de la Cámara de Diputados y Senado este sábado 28 de noviembre.

- a) Incremento del per cápita basal a \$8.000 en la Salud Primaria que significa una mayor inversión pública de \$113.000 millones destinado a mejorar la atención a la población y a cumplir con las garantías GES.
- b) Reversión de la parte de la caída de los aportes basales a las Universidades del CRUCH en \$32.000 millones, adicionalmente se autoriza para 2021 el uso de los excedentes acumulados del Fondo Solidario de Crédito Universitario en 35% para suplir déficit de la aplicación del art 108 de ley de Universidades y de 25% para para financiar gastos extraordinarios de los años 2020-2021, producto del fondo Covid19. Esto significa un acceso a recursos del FSCU de más de \$60.000 millones app.
- c) Se repusieron \$67.000 millones en el Ministerio de Ciencias e Innovación destinados a potenciar la innovación en los desafíos futuros del país como escasez hídrica, hidrógeno verde, cambio tecnológico, modernización de la matriz productiva vía Fondo de Fomento al desarrollo científico y tecnológico, innovación empresarial.
- d) En el Ministerio de las Culturas se reponen para desarrollo de actividades culturales y de memoria por \$18.000 millones. En el caso de las actividades culturales con estos recursos se financiarán un 60% de iniciativas en regiones y además, se reforzarán los programas regulares del Ministerio

- e) Para sector PYMES se incrementan en \$3.900 millones los recursos para apoyar a la recuperación de las pequeñas empresas que se suma a la glosa PYME de \$96.000 millones
- f) En materia de inversión regional se acordó para 2021 destinar los recursos para inversión antes del 31 de marzo que permita acelerar la implementación los proyectos de inversión en regiones. Asimismo, se podrán reforzar los equipos de profesionales de las oficinas regionales del MOP, MINVU y Medio Ambiente.
- g) Se destinarán los \$ 1.000 millones del Programa de Recuperación Social y Ambiental (PRAS) para reforzar los programas de salud primaria en las comunas con mayor contaminación ambiental como Huasco, Coronel, Quintero, Puchuncaví, Tocopilla.
- h) Se destinarán hasta \$25.000 millones del FAR para desarrollar programas que mejoren la conectividad digital en regiones, empezando a resolver las brechas digitales que mostró la pandemia.
- i) Además, se acordó avanzar en Registro Final de Proveedores, en el caso del Estado estará en proyecto de ley que moderniza la ley de compras públicas y para ampliarlo al sector privado se solicitará un informe a la OCDE que contendrá recomendaciones para su implementación que será presentado en Comisión Mixta de Presupuestos

Estas modificaciones que perfeccionan el presupuesto 2021 con un mayor énfasis en Inversión, Ciencias e Innovación, Culturas permitirán avanzar hacia un Chile que enfrenta la pandemia, pero también impulsa la recuperación económica con más inversión pública pero también con más inversión en Innovación y Ciencias.